



La mayor actuación de vivienda pública en Madrid

El Gobierno autoriza a Defensa la venta de los terrenos de Campamento a Mitma por 272 millones de euros

- El Consejo de Ministros ha autorizado al Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (Invied) a enajenar, con adjudicación directa, más de 1,63 millones de m2 de terrenos de las Instalaciones Militares de Campamento.
- El adquirente es SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo, organismo dependiente del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.
- Tras la operación, la práctica totalidad de la titularidad de los terrenos estará controlada por Mitma, que lidera las políticas del Gobierno en materia de vivienda.

Madrid, 3 de octubre de 2023 (Mitma)

El Consejo de Ministros ha autorizado hoy al Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (Invied) la venta de 1,63 metros cuadrados de terrenos incluidos en el ámbito urbanístico A.P.E. 10-23 Instalaciones Militares de Campamento, en Madrid, a SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo, organismo dependiente del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma).

Por estos terrenos de Campamento, SEPES pagará a Invied 271,96 millones de euros (IVA no incluido), según la valoración dada a la propiedad por la Subdirección General Técnica y de Enajenación de Invied, tras el informe favorable de la Intervención General de la Administración del Estado, a fecha del 15 de septiembre de 2023. El procedimiento se llevará a cabo mediante adjudicación directa.

Así, SEPES adquirirá los terrenos correspondientes a siete fincas registrales, que permitirán a la entidad disponer de la propiedad de aproximadamente el 98% del aprovechamiento del ámbito, lo que le otorgará la iniciativa urbanística y poder liderar la mayor actuación de vivienda pública del país.



Así, por primera vez, la práctica totalidad de la titularidad del ámbito estará controlada por Mitma, que lidera las políticas del Gobierno en materia de vivienda.

Como principal propietario del ámbito, la entidad dependiente de Mitma podrá presentar formalmente la documentación relativa a la gestión urbanística necesaria para iniciar el desarrollo.

Desarrollo de la actuación

Este nuevo paso se une a los ya efectuados en los últimos meses para poner en marcha el desarrollo de la actuación de Campamento.

Así, el pasado 4 de abril, el Consejo de Ministros autorizó al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a transferir 260 millones de euros a SEPES para cerrar la adquisición de los terrenos de los que aún no era propietaria la entidad pública, y poner así en marcha el desarrollo de esta actuación urbanística.

Un mes después, SEPES ejecutaba el pago a Invied del 5% del precio de tasación de los terrenos, que equivale a 13,6 millones de euros, en concepto de señal. A partir de ese hito, Invied ha estado trabajando internamente en el procedimiento, preparando toda la documentación necesaria para poder llevar a cabo la transacción.

Además, de forma paralela, se han impulsado más acciones como la creación de un marco jurídico junto a la asignación de recursos económicos que garanticen la viabilidad del proyecto, y la puesta en marcha de una oficina técnica propia, que ha llevado a cabo la definición de la propuesta de actuación y ha iniciado los trabajos necesarios para el desarrollo de diferentes estudios sectoriales: movilidad, viabilidad económica y de carácter ambiental (estudio de contaminación de suelos; estimación y gestión de residuos; estudio de vegetación, hábitats de interés comunitario y flora protegida; estudio de fauna; etc.).

Campamento

La actuación de Campamento es la intervención pública de regeneración urbana más importante en Madrid. Tiene como objeto la recuperación del suelo público de antiguos acuartelamientos militares, hoy en desuso, para convertirlos en una actuación urbanística ejemplar, donde desarrollar alrededor de 10.700 viviendas.



Nota de prensa

En sus 211 hectáreas, se edificarán viviendas asequibles, bajo un nuevo planteamiento urbanístico integrado con el tejido urbano existente, que garantice la calidad arquitectónica e impulse más espacios verdes, terciarios y equipamientos públicos en la zona.

Para acelerar la ejecución del ámbito, Mitma, a través de SEPES, ha mantenido reuniones de carácter técnico con el Ayuntamiento de Madrid y otros organismos implicados, para compartir la estrategia planteada, que se acompañaron del envío de documentación técnica justificativa.